

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Juésves 28 de Octubre de 1875.

Núm. 11,035.

CADIZ 28 DE OCTUBRE.

La llegada del Nuncio de Su Santidad en el día de ayer ha sido un verdadero acontecimiento para Cádiz, y no nos referimos precisamente a la solemnidad oficial del hecho, sino a la parte que ha tomado en él la población entera, dando así un elocuente testimonio de lo arraigado que está entre nosotros el sentimiento religioso y de las entusiastas simpatías que despierta en todos los corazones cristianos el Santo Pontífice que rige la combatida nave de la Iglesia católica, y a cuyo ilustre representante se tributaban ayer aquellos públicos y espontáneos homenajes de amor y de respeto.

Un repique general de campanas anunció al vecindario poco después de las doce del día que Monseñor Simeoni había pisado ya el recinto de la católica Cádiz. Una compañía con bandera hizo los honores militares a Su Eminencia, tocándose en aquel momento la marcha real. Habíanse también allí y ofrecieron sus respetos al Nuncio las dos autoridades superiores de la provincia, la civil y la militar, el Sr. Alcalde con una legación del Ayuntamiento, los Sres. Montalvo e Ibañez en representación de la Diputación provincial, los Sres. Jueces de primera instancia y municipales y un gran número de jefes del ejército y funcionarios de la administración civil.

Todo este numeroso y brillante cortejo tomó posesión de los carruajes que estaban preparados, delante de los cuales iba el de lujo de los Sres. Arana, que ocuparon Monseñor Simeoni, y a su izquierda el Sr. Gobernador civil y enfrente el Sr. Obispo preconizado de Santander, cuya consagración va a verificarse hoy, llevando a su lado al Sr. Gobernador militar.

Diremos aquí, antes de pasar adelante, que al presentarse a Su Eminencia la comisión del Ayuntamiento, el señor Alcalde que la presidía le dirigió breves pero oportunísimas frases, en las cuales dejó consignado que la ciudad de Cádiz, que se precia de eminentemente católica, conservará siempre la más grata memoria del día de ayer, en que tenía la alta honra de albergar en su recinto al dignísimo representante del Vicario de Jesucristo en la tierra.

Imposible nos sería describir el cuadro de animación que ofrecían las inmensas oleadas de gente que por todas partes se aglomeraban al paso del carruaje, con el deseo de conocer y si era posible saludar y besar el anillo al ilustre viajero. Este conversaba afectuosamente con el Sr. Gobernador civil y bendecía a cuantos se le acercaban, dando bien a conocer en la expresión de su semblante cuanto agradecía aquellas manifestaciones de adhesión, que aunque dirigidas a su persona constituían un homenaje de cariño filial al Padre común de los fieles.

La concurrencia, como decimos, era inmensa, pero donde tomó proporciones colosales fué en la Catedral; apenas se cubría en ella hasta el punto de hacerse sobre manera difícil el paso hasta el presbiterio. Delante del templo esperaban al Nuncio el clero con las cruces parroquiales, y en la puerta principal del mismo el digno y respetable obispo de la diócesis con capa pluvial, mitra y báculo. El representa-

te de Su Santidad al encontrarse con nuestro Prelado se inclinó hacia él y este a su vez hizo lo mismo besándole el anillo. Ya dentro de la Catedral, se dirigió bajo pábulo acompañado de los Sres. Obispos de Cádiz y Canarias, de su dignísimo ahijado el de Santander, de los Sres. Obispos preconizados de Cuenca y Lérida, del cabildo eclesiástico, clero, autoridades, corporaciones etc. etc. Frente al altar mayor, suntuosamente decorado, se cantaron las antifonas de rúbrica y concluyó el acto con la bendición que dió el Sr. Nuncio.

No entramos en otros detalles porque era de todo punto imposible ver las ceremonias, en medio de la confusión que producía aquella apiñada muchedumbre, que llenaba materialmente nuestra espaciosa Basílica.

Poco después de la una se retiró el Sr. Nuncio al Palacio Episcopal, cuyas principales habitaciones ha puesto nuestro Prelado a su disposición.

A las cinco y media de la tarde el Ayuntamiento con mazas y clarines fué a visitar al mismo Sr. Nuncio, a quien acompañaban en aquel momento los Sres. Obispos de Cádiz y Canarias, habiéndose cruzado frases de afecto y de respeto entre el Alcalde, presidente de la Corporación municipal, y el representante de Su Santidad.

Monseñor Simeoni habla correctamente el castellano y su aspecto es digno y simpático. Tenemos entendido que se proponía telegrafiar al Santo Padre manifestándole lo satisfecho que estaba de la recepción entusiasta que aquí ha encontrado, y pidiendo para Cádiz la bendición apostólica.

El Cronista, periódico ministerial, discurre en estos sensatos términos sobre el espíritu conciliador y patriótico de la reunión celebrada en casa del señor Cánovas del Castillo:

«Será posible, esclama *El Cronista*, que hombres de tan penetrante vista no vean lo que tan claro ven nuestros oscuros ojos? Será posible que hombres tan avezados a juzgar las circunstancias políticas y a prever los sucesos que pueden sobrevenir, no juzguen con exactitud los peligros que nos rodean y no prevean los males que nos amagan? Será posible que hombres tan acostumbrados a medir la fuerza de los partidos, no calculen con precisión la de cada uno de los grupos monárquico-liberales, y no conozcan que divididos son impotentes para resistir a los enemigos coligados en su contra, y que son invencibles si se reúnen y enlazan, no por pequeños intereses mudables y transitorios, sino por una gran idea común y verdaderamente patriótica?»

Si, por una idea; porque solo la idea puede renir sólida y duraderamente a los hombres; solo una idea grande y sencilla y eminentemente justa es lo que ha formado las fuertes y fecundas agrupaciones políticas, es lo que ha producido los grandes hechos históricos.

Los españoles de 1808, enlaza dos por una idea grande y justa, pudieron resistir al inmenso poder de Napoleon I y humillar en los collados de Bailén las hasta entonces nunca humilladas águilas imperiales. Los españoles de 1823, faltos de idea, divididos por contrapuestos intereses, huyeron delante de un general sin pericia y sin nombradía.

A la categoría de axioma ha pasado la máxima de que la *unión es la fuerza*; pero esa unión no puede tener jamás por lazo un interés, sino una idea. El interés, cuando mas, forma efímeras coaliciones; mientras el interés común dura, y nunca dura mucho, se mantienen unidos los coligados; pero si uno de estos encuentra mayor interés en unirse a los contrarios, a los contrarios se une; y esto se ha vis-

to ya muchas veces, y nadie puede asegurarlo, desde que se haya admitido que es el interés la regla de la conducta!

La idea, por el contrario, como es subsistente, una vez aceptada por lazo de unión, por regla de conducta, domina el interés transitorio, sujeta la veleidat, obliga a la constancia, conduce casi siempre al triunfo, y por el triunfo realiza los grandes intereses duraderos.

El interés mezquino es la cadena material de hierro que cercaba a los diez mil africanos en las Navas de Tolosa alrededor de la tienda del fatalista Emir-Altumenjuz; la idea noble es el nobilísimo sentimiento que hacia morir en Riosoco al batallón sagrado, ó que en Waterloo daba a los cuadros de los batallones de Wellington fuerza para resistir el terrible ataque de la caballería francesa, ó hacia poco después a la Guardia imperial francesa no rendirse ante la formidable superioridad prusiana.

Esto son en lo militar, como en lo político, la idea y el interés: unidos por el interés los políticos, ninguna fuerza tienen, no ya para vencer, pero ni aun para resistir; unidos por la idea, pueden no solo resistir, sino seguramente vencer y arrollar al enemigo.

¿Qué es lo que anoche unia en casa del Sr. Cánovas del Castillo a los hombres allí congregados? Era simplemente el mezquino interés del mando, de la influencia, de los puestos y cargos oficiales, ó era la idea común de salvar la monarquía, la dinastía y los principios sagratísimos de la libertad y del orden social amenazados?

Si por desgracia hubiera sido lo primero, era preciso que se cubrieran de luto los corazones de todos los españoles: para nosotros esta mas seguro de que fué lo segundo; de que fué la idea lo que los unió y lo que los unirá en las futuras Cortes, y que una vez, después de tantas efímeras y estériles coaliciones, tendremos la satisfacción de ver formarse una verdadera fusión, fuerte y fecunda, que dé al país la paz y asegure la monarquía y que conserve toda la libertad que los tiempos reclaman y que no puede negarse ya a nuestras costumbres políticas y sociales.»

Hé aquí en qué nobles términos confiesa *El Diario Español* que pudo equivocarse al defender ciertas doctrinas, cuyas funestas consecuencias ha comprendido:

«Recordamos *El Imparcial* que a fines de 1868 aparecieron en las columnas de nuestro diario algunos artículos calificando de aceptables y beneficiosas algunas doctrinas del decantado credo democrático, y con este motivo quiere el colega convencernos de inconsecuencia, haciendo notar que hoy nos lamentamos de los amargos frutos que, al someterlas al crisol de la experiencia han dado en España las ilusiones democráticas.»

¿Y qué prueba esto en último resultado? Que nosotros tuvimos en algun tiempo la inocente credulidad de figurarnos que serian practicable teorías que deslumbran al primer golpe de vista; pero que llevadas al terreno de la práctica solo dan por resultado el desorden, la confusión, la anarquía y la ruina de los pueblos.

Nosotros pudimos creer algun día, lo confesamos ingenuamente, que aplicadas al arte de gobernar ciertas doctrinas, podrían contribuir a la felicidad de un pueblo; pudimos esperar confiadamente que lejos de alimentar el desorden y de perturbar todo el organismo social y político, traerian en la práctica un régimen ordenado, dentro del cual se respetaran todos los derechos y pudieran vivir todas las libertades sin menoscabo de la disciplina social.

Peró cuando vivíamos en esa inocente creencia, tenga el colega por seguro que no nos figurábamos que las doctrinas de la democracia pudieran dar por resultados los desaciertos y las torpezas de los gobiernos radicales, las inmoralidades, los extravíos y las locuras de la era republicana, los delirios criminales

del cantonalismo práctico, y para colmo de desdichas los desastres y la ruina de una guerra civil, fruto de las debilidades de los gobiernos ineptos y del reinado de la anarquía.

Cuando nosotros abogáramos en favor de algunas doctrinas democráticas, lo hacíamos en la inteligencia de que podrían encerrarse dentro de los límites de lo sensato y de lo justo, que no serian el disarvente más activo de la sociedad, que con ellas serian compatibles el orden y el sistema monárquico liberal.

La experiencia, la triste experiencia nos ha demostrado que estábamos en un error deplorable; ante confesar ingenuamente que nos habíamos equivocado, ó seguir con obstinada tenacidad defendiendo lo que la experiencia ha demostrado que no es defendible, hemos preferido lo primero, porque así patentizamos nuestra buena fé y la sinceridad con que deseamos el bienestar y la dicha de nuestro país, antes que el triunfo de las ideas cuyo ensayo ha resultado pernicioso y nocivo.

Al deplorar hoy las funestas consecuencias que ha traído aquel ensayo, y al condenar por funestas y fatales las desacreditadas teorías de la democracia, no obedecemos ciegamente al influjo de la moda, como imagina *El Imparcial*, obedecemos a las inspiraciones de nuestra conciencia desengañada, y al dar una prueba tan patente de nuestra buena fé, mas que censuras, creemos merecer los elogios de las altas honradas.»

Segun noticias oficiales, van enviados a Cuba 15,000 hombres desde que el general conde de Valmaseda se encuentra al frente del mando de aquella isla. Dentro de poco irán los 7,000 que produzca la actual quinta.

Al hacer el ingreso se sortea un 10 por 100 para Cuba:

«El ánimo de nuestros hermanos de Ultramar se habrá fortalecido (dice *La Epoca*), con tan vigoroso esfuerzo, y la presencia del Sr. Rodriguez Rubi impondrá saludable temor a los avezados a medrar con el fraude. Pero no se limite el rigor a los empleados; alcane también a los que, obligados a mirar por los intereses generales de la isla, antepone los suyos propios; pues el comerciante que va a seducir a un empleado es tan criminal como el que se deja sobornar.»

Algunos periódicos extranjeros que simpatizan con los insurrectos cubanos, han hecho la cuenta de que *la terquedad* de sostener integró el territorio nacional, nos cuesta 18,000 hombres, 40 millones de duros y siete años de lucha. ¿Les parece eso mucho? dice con este motivo *El Cronista* de Nueva-York; pues cuentan los hombres y los millones que nos costó la guerra de siete siglos para arrojar de la Península a los secuaces de la Media Luna, y verán cuanto nos queda aún de tiempo, hombres y dinero para seguir luchando en Cuba, hasta acabar con el último rebelde. La empresa de pacificar completamente la isla no exigirá ya, sin embargo, un plazo muy largo, y se realizará tan luego como entren en campaña los refuerzos enviados a aquel ejército, se activen las operaciones militares y una administración enérgica, moral é inteligente, estirpe con mano fuerte los abusos que en la esfera económica hay que corregir.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

El Rey (q. D. g.) se ha servido conferir el destino de ayudante del distrito marítimo de Cárdenas y capitán del puerto del mismo nombre, vacante por ascenso del jefe que lo servía, al señor

Capitan de navio sin antigüedad, D. Dionisio Costilla y Asensio.

Id. id. ha venido en promover al empleo de teniente de navio de segunda clase de la Armada de la escala de reserva, al graduado de la misma escala D. Antonio Jaramillo de Contreras con la antigüedad de 22 del actual en que cumplió los treinta años de servicio que exige el reglamento de la propia escala para optar á este empleo.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido pasaportado para Barcelona el teniente de navio de segunda clase D. Arturo Llopis y Puig, nombrado ayudante de la comandancia de Marina y capitania del puerto de aquel nombre.

Correo de antes de ayer.

MADRID 25.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Cataluña.—Los despachos de las autoridades militares del distrito manifiestan que continúa activamente la persecucion de las facciones carlistas y las presentaciones á indulto.

Entre estas se cuenta la del cabecilla Mariano de Castelltersol, el titulado coronel Aymerich, tres oficiales y 68 individuos de tropa.

Norte.—Lo han verificado asimismo en Aragnón tres individuos, entre ellos uno con carácter de oficial.

—Por telegrama oficial se ha sabido esta tarde que el jefe carlista Mendiri se ha presentado á indulto, en el consulado de Bayona, acompañado de sus ayudantes.

—Esta mañana han llegado á Zaragoza los 217 prisioneros, entre los cuales se encuentran 41 oficiales, hechos por la columna que manda el infatigable general Delatre.

—Personas que han llegado recientemente de Estella refieren que es tal la desconfianza que se ha apoderado de don Carlos, respecto de toda la gente que le rodea, que no quiere ni ver á su esposa, de quien dice se ha pasado al bando contrario.

—El pretendiente se ha propuesto no dejar al frente de sus fuerzas ni uno solo de los jefes que han pertenecido al ejército.

—Dos comisiones de Navarra han sido recibidas hoy por S. M. el rey: la primera ha enregado al monarca una exposicion de varios pueblos de aquella provincia, suscrita por mas de 20000 firmas, en la que manifiestan vivos deseos de paz y ofrecen su más sincera adhesion al trono de D. Alfonso. La segunda ha estado á ver al rey con objeto de enseñarle la espada de honor destinada al general Martinez Campos.

—Anoche habia poca animacion en algunos circulos. El resultado de la reunion amigable y conciliadora habida en casa del Sr. Canovas del Castillo, disipó los rumores infundados del día anterior.

—La autorizacion solicitada por el Sr. Pascual y Casas para hacer trabajos electorales con bandera republicana, peticion que no ha sido concedida, no llevaba las firmas de los señores Maisonave, Abarzuza, Pedregal, Carvajal, Soler y Pla, ni los otros amigos más íntimos del Sr. Castelar.

—Ayer estuvo á presentarse al presidente del consejo de ministros el capitán general de ejército señor marqués de Novales.

El presidente del consejo de ministros fué por la tarde á última hora á devolverle la visita.

—El general Moriones celebró ayer una larga entrevista con el presidente del consejo de ministros.

—Pasado mañana publicará la Gaceta el decreto mandando encargarse interinamente al Sr. Villalva del gobierno civil de Barcelona.

Valparaiso 22.—Un gran incendio ha destruido casi por completo la ciudad de Iquique.

Constantinopla 23.—Se desmiente officiosamente la noticia de que las tropas turcas hayan violado la frontera de Servia.

El Cairo 23.—El principe de Gales ha llegado á Port-Saïd donde ha sido recibido por las autoridades egipcias.

Berlin 23.—El emperador de Alemania, en el banquete de Milan, dijo estas palabras:

«Mi hijo ruega al principe Humberto que le conserve en su amistad. Espero que los hijos mantendrán la amistad que une á sus padres. Reclaman esta amistad los intereses de las dos naciones.»

Berlin 23.—La fábrica de cañones Krupp ha vendido al gobierno español

20 piezas de acero fundido destinadas al ejército del Norte.

Milan 23.—Un decreto real convoca el Parlamento italiano para el 15 de Noviembre próximo.

Roma 23.—La contestacion del Vaticano á la nota diplomática de España, se dividirá en dos partes. La primera tratará de la parte politica. La segunda de la parte religiosa. Del exámen y redaccion de la parte politica está encargado el cardenal Antonelli, con asistencia de los prelados Aguezzi y Vanitelly, Monseñor Angel Jacobini examinará y redactará la parte religiosa.

En el Vaticano se ha recibido ayer un informe de monseñor Simeoni sobre la situacion actual de España.

Este informe servirá de base al Vaticano para su contestacion á la nota del gobierno español.

El Papa ha recibido en audiencia de despedida al señor de Bauvides, que saldrá mañana para Paris.

Paris 23.—El *Journal des Debats* se manifiesta informado de las gestiones que ha practicado doña Margarita cerca del pretendiente en favor de la paz, que han sido apoyadas por los carlistas sensatos. Nótese con este motivo alguna excitacion en las filas de D. Carlos, y se duda de que este acceda aunque se quede solo.

Correo de anoche.

MADRID 26.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Cataluña.—El general encargado del despacho participa que el coronel Fuentes, sabedor de que las rondas que pretendian bloquear á Olot se hian oau en Camprodon, marchó á aquel punto, huyendo el enemigo al aperebirse. Perseguido por la columna, se vió obligado á entrar en Francia, presentándose á indulto en Camprodon todo el personal del hospital carlista. El comandante militar de San Celoni batió y dispersó en Orcabina á 3 compañías del batallón llamado de Olot mandado por un hermano del cabecilla Socas, causando á los carlistas dos muertos, tres heridos y 13 prisioneros, entre estos el cabecilla Gelabert, cogiéndole tambien 12 fusiles y otros efectos sin bajas por parte de la columna.

Ayer se presentaron á indulto en el distrito de Camprodon, 4 oficiales y 48 individuos.

Norte.—El general en jefe salió ayer en direccion conveniente, y manifiesta que en su marcha á Vittreal, las fuerzas mandadas por Fontecha é Iturralde se obstinaron en defender las trincheras que dominan el pueblo, siendo envueltos por la espalda por la columna de la derecha que salió dominando al enemigo por la altura de Santua, obligándole á huir hacia Aramayona, perseguido por la brigada Ciria. Se han destruido varios reductos.

El general Reina continuaba Lumbier donde se experimentaba fuerte temporal de aguas y viento.

En Miranda se presentaron á indulto cinco individuos, dos con armas y los otros sin ellas.

—La faccion Boet ha sido batida por fuerzas del general Delatre, causandoles doce muertos y cinco ó seis heridos vistos.

—Se ha recibido el siguiente telegrama:

Bayona 25.—El ex-jefe carlista Mendiri fué detenido por los gendarmes al pasar la frontera y conducido á esta ciudad, y á peticion suya, y en vista de sus declaraciones, el consu. de España rogó á las autoridades francesas que le pusiesen en libertad dejándole permanecer donde tuviese por conveniente.

Una grande excitacion reina en el campo carlista contra algunos oficiales, particularmente contra los que proceden del ejército español.

—El jefe carlista, D. Torcuato Mendiri, es probable que venga á Madrid, pues ha prometido no volver á hacer armas contra D. Alfonso XII y ha pedido que no sea internado en Francia.

Ultimas noticias.

MADRID 26 de Octubre.

Movimiento de Quesada hácia Villaral. Ha arrojado á los carlistas de las trincheras.

Pasan de 100 los presentados ayer en Cataluña.

Cambios: Paris, 5'07. —Londres, 48'60. —3 p. = 15'77 1/2. —Bonos, 52'00.

FABRA.

Madrid 27 de Octubre á las 12 de la mañana.

La Gaceta dice que han sido batidas facciones de Cataluña haciéndoseles bastantes bajas. Presentád se ayrc 11 oficiales y 154 carlistas.

Varios decretos.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 28 DE OCTUBRE.

3 p. = consolid., 15'80 á 15 90.
3 p. = exterior, 17'80.

Gacetas.

El digno obispo de Santander, cuya consagracion ha de verificarse hoy con gran pompa y solemnidad, venia ayer profundamente conmovido, como pudieron observar cuantas personas observaron su aspecto y su semblante. El caso en verdad no era para menos. En el Sr. Calvo se han cumplido las palabras del Evangelio: *A quien se humilla Dios le ensalza.* ¿Quién mas humilde ni mas modesto que el virtuoso obispo de Santander? Y por lo mismo que pocos Prelados habrán tenido honra parecida á la que alcanza el Sr. Calvo en la forma y en las condiciones verdaderamente extraordinarias de su consagracion!

Siete Prelados, uno de ellos cardenal, se reunen hoy en Cádiz, el Nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Cuba que ha debido llegar anoche para embarcarse en el vapor-correo de las Antillas, los obispos de Cádiz y Canarias, el de Santander que va á consagrarse, y los de Cuenca y Lérida, ya preconizados.

Se habla tambien de la venida del señor obispo de Gibraltar.

Escrito lo que antecede, hemos sabido que efectivamente legaron anoche los señores obispos de Cuba y Gibraltar.

Al presentarse anoche al Nuncio de Su Santidad, el Ayuntamiento de Cádiz, tuvo el honor de dirigírle la palabra en estos términos el señor Alcalde Presidente del cuerpo municipal.

«Emin. Sr.: El Excmo. Ayuntamiento de la católica Cádiz, del que soy indigno Presidente, viene á felicitar á V. Emin. por su llegada á esta ciudad, que se honra con su presencia, y á ofrecerle los homenajes de su consideracion y respeto.»

El carruaje de lujo en que hizo su entrada en Cádiz el Nuncio de Su Santidad, fué cedido gratis por los Sres. Arana, é iba servido á sus espensas como carruaje de corte.

Leemos en La Correspondencia:

«Acompañarán á monseñor Simeoni, en su viaje á Cádiz, para donde saldrá esta noche, monseñor Rampolla, consejero de la nunciatura; D. Pedro Poglioli, secretario de la misma; un capelan y el inspector especial de la segunda division del ferro-carril del Mediodía D. Manuel Gil y Sacristana.»

Leemos tambien en La Correspondencia:

«No es exacto que haya salido para Cádiz con una mision politica del gobierno, el oficial de secretaria de Gobernacion Sr. Hernandez Iglesias. El Sr. Iglesias ha salido para Cádiz á fin de asistir á la consagracion de su antiguo y querido amigo el Sr. Calvo, obispo de Santander.»

Leemos en nuestro estimado colega *El Español* de Sevilla:

«Parece que el Ilmo. Cabildo Catedral de Cádiz ha invitado para que asista á la consagracion del Sr. D. Vicente Calvo, al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Créese, así mismo, que en representacion de nuestro Municipio irá una comision, llevando un hermoso anillo para regalarle al Sr. Calvo.»

Mas adelante añade el mismo periódico:

«Hoy saldrá con direccion á Cádiz la comision que vá en representacion del Municipio Sevillano á asistir á la consagracion del ilustrisimo Sr. D. Vicente Calvo, que como decimos mas arriba, se celebrará mañana Juéves en la Catedral de aquella ciudad. A fin de nombrar á los concejales que habian de componer la comision, celebró anoche sesion extraordinaria el Ayuntamiento, siendo designados los siguientes señores:

Alcalde presidente.—Sr. Marqués de Tablautes.

Tenientes.—D. Pedro Solis y Lasso de la Vega.—D. Francisco Ruiz de Bustillos.

Concejales.—D. Ildefonso Calderon.—Don José de Vargas Machuca.—D. Clemente de Celis.—D. Francisco Gallardo y los demás señores concejales que gusten unirse á la comision.

Dice ayer *La Prensa Gaditana*:

«Los ex-diputados y ex-senadores de esta provincia que han permanecido fieles á la bandera de nuestro partido (el constitucional) y que tienen derecho propio para asistir á la reunion magna son:

Excmo. Sr. D. José Gonzalez de la Vega.

» » » Pedro Lopez Ruiz.

» » » Francisco Rios Rosas.

Ilmo. Sr. D. Cristóbal Gonzalez Reau.

Excmo. Sr. D. Adolfo Paxol.

» » » Eduardo Shelly.

» » » José Gonzalez Vega Roncero.

» » » Antonio Alvarez Jimenez.

Los Sres. Torote y Malcampo, por su carácter militar, están imposibilitados de asistir.

El Sr. Misa está en Londres.»

Esta noche se espera en Cádiz al Sr. Rubí, con objeto de embarcarse para la isla de Cuba.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Queda abierto desde hoy un nuevo abono de diez funciones en la contaduria de dicho coliseo en los mismos términos y condiciones del anterior, cerrándose definitivamente el Domingo 31 á las dos de la tarde.

Por telegrama recibido en Jerez se sabe el brillante resultado que para los jerezanos han tenido las carreras de caballos efectuadas en Gibraltar. Hé aquí el resumen:

Spanish maiden.—Avencer, 1.—Gaditano, 2.—Malagueño, 3.

Bart maiden.—Mail Frain, 1.—Ducali, 2.—Satelli, 3.

Omnium.—Lucero, 1.—Molinero, 2.—Seo lim, 3.

Gibraltar-Stakes.—Lucero, 1. Sevilla, 2.—Carnival, 3.

Calpe Stakes.—Avencer, 1.—Gaditano, 2.—Coejo, 3.

Resulta, como decimos, el triunfo mas completo para el Sport jerezano, puesto que en cuatro de las cinco carreras han ganado los caballos de Jerez.

Gran lucha se prepara, pues, para las próximas carreras de Noviembre.

En Córdoba ha vuelto á aparecer el periódico titulado *La Juventud Católica*, el cual se publicará los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

En el sorteo de la loteria ha obtenido el premio mayor el núm. 22.708, y el segundo el 22.702, ambos en Madrid. El tercero en Santander. El cuarto en Tortosa. El quinto en Madrid.

DOLORES DE CABEZA.—Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldiz, residente en Santiago de Cuba, escribe con fecha 21 de Enero de 1887, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recida.»—La Señora Inés Rubio, residente en Méjico, dice:—«Las Píldoras de V. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad, sino que han mejorado mi salud en general.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zizaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Banco de Castilla.

Operaciones sobre la deuda flotante del Tesoro.

La falta de un gran centro nacional para auxiliar al Tesoro público en sus necesidades mas preferentes de la guerra, hace que las mas importantes operaciones de esa clase se hayan contratado con casas extranjeras. Un deber de patriotismo, nos aconseja establecer en el Banco de Castilla una seccion dedicada esclusivamente á operaciones con el Tesoro, «gena enteramente á todos los negocios que abarca, y ofreciendo á los que se interesen la garantía de que sus fondos no serán por concepto á guño aplicados á otro objeto, y que estarán siempre debidamente representados en sus Cajas por los valores del Tesoro equivalentes

A los que por ser pequeñas las cantidades que ella puedan ó quieran recibir, ó por no quererse tomar molestia alguna, por desear que sus nombres no figuren, ó que por cualquier otro concepto conservar cantidades improductivas, les ofrecemos nuestra intervencion y personalidad, sin mas comision ni gasto, que la de 1/2 p. = a. año y quedando á su beneficio todos los intereses y ventajas que se obtengan. Los valores del Tesoro como los documentos de su garantía se conservarán en las Cajas del Banco y á su nombre, para procurar lo necesario á sus respectivos vencimientos; pero cada interesado podrá solicitar cuando le acomode el cange de resguardo que se le haya facilitado por su equivalente en valores del Tesoro, que le serán endosados sin responsabilidad

Los estados mensuales del Banco de Castilla espresarán el importe que en aquel día tenga la suscripcion, y el de los valores en altera procedentes de operaciones con el Tesoro.

El Banco, en interés con los mismos asociados, concertará con el Tesoro las operaciones por el plazo que consiere mas beneficioso, obligándose a no hacerlas por ahora sino la correspondiente garantía, como es uso y costumbre, y dará cuenta individual del resultado de la operacion en que interese, poniendo desde luego a su disposicion la que le haya correspondido por descuento y beneficio en la adquisicion de valores, deducida la comision indicada.

Si los valores del Tesoro continúan en poder del Banco, este tendrá la facultad de proceder a su renovacion o negociacion, si quince dias antes del vencimiento no se le ha hecho por los interesados prevencion en contra, y a cada renovacion se dará igualmente aviso individual de su resultado con el liquido que quede a su disposicion.

Las operaciones del Banco de Castilla se siembre intervenga por Agente de Bolsa o Corredor de número.

El Banco de Castilla sin comision alguna, se encargara de situar al cambio corriente en las capitales de provincias donde residan los suscritores las sumas que se realicen del Tesoro, si así es conveniente ó aconsejara su disposicion.

Se admitirán para los efectos de esta operacion valores del Tesoro debidamente garantidos, y se considerarán como dinero a sus respectivos vencimientos.

El Banco se encargara tambien del cobro de toda clase de valores contra el Tesoro, y de hacer la remesa de fondos al cambio corriente, mediante la comision de 1/4 p. Si los productos realizados pasaran a formar parte de la seccion de operaciones con el Tesoro, serán considerados como todos los demas participes, y en este caso el cobro sera libre de la comision antes mencionada.

El Banco emprenderá sus negociaciones en proporcion a las adhesiones que vaya recibiendo.

Madrid 15 de Octubre de 1875.—A. Vinent y Vives.—Rafael Cabezas.—Jaime Girona.

Comisionado en Cádiz, J. P. Echecopar, plaza de Mina, n. 6. (912)

Escuela de Institutrices.

Desde el dia 21 del corriente hasta el 31 del mismo y de dos a cuatro de la tarde, queda abierta la matricula para esta enseñanza en el local de la Academia filarmónica de Santa Cecilia.

Cádiz 18 de Octubre de 1875.—El secretario, Augusto F. Arcinis (895)

LA ESPANOLA.

Compañia general de Seguros Maritimos.—Esta acreditada y antigua compañia sigue efectuando toda clase de seguros maritimos con arreglo a sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Aspre, Cruz de la Madera n. 6.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D. Margarita Lasanta y Larios de Ruiz Tagle, (Q. S. G. G.)

Falleció en Madrid el 30 de Octubre de 1873.

Todas las misas rezadas que se celebren en la iglesia de San Agustin el dia 30 del actual, como igualmente la de Requien con vigilia, que tendrá lugar a las nueve de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha Señora.

Su viudo, hijos, madre, hermano y de una parientes y afectos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.



El turno del Jubileo circular que se ha de celebrar en la parroquia de Ntra. Señora del Rosario en los dias 29, 30 y 31 del corriente y 1.º de Noviembre, será aplicado por el alma de

EL SEÑOR

D. Jacinto Ibañez-Pacheco y de su esposa

LA SEÑORA

D.ª M.ª de los Dolores Gallaga, Q. E. P. D.

Se suplica a los fieles los encomienden a Dios.

D. Francisco de Paula Morales y Cabe, procurador del colegio de esta ciudad, ha establecido su despacho en la calle del Sacramento, núm. 48

832

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE OCTUBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante de la Reserva núm. 27, don Vicente Atienza Martinez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artilleria.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Vencido el plazo que fijé en mi edicto de 13 de Setiembre último para la inscripcion de los perros que existan en esta ciudad en la matricula que al efecto quedó abierta en la secretaria del Municipio, concedo un nuevo plazo hasta el dia 3 de Noviembre próximo, a fin de que los dueños de aquellos que aun no han cumplido lo mandado lo verifiquen dentro del improrogable término que por el presente señalo.

La Alcaldia espera que las personas interesadas no darán lugar a que, por falta de cumplimiento a lo dispuesto en aquel edicto a virtud de acuerdo de la Junta de asociados, tenga que emplear las medidas para que la autorizan disposiciones vigentes.

Cádiz 27 de Octubre de 1875.—José de la Viesca.

Consulado de Francia en Cádiz.

El Viernes 29 del corriente, a las doce de la mañana se procederá en la cancelleria de este Consulado, Alameda, núm. 19, a la adjudicacion de un empréstito a la gruesa, de treinta y cinco mil reales de vellon próximamente, en beneficio de la fragata francesa Francois Piccioni, que con carga de almendras de palmas procedente de Whydah, (costa occidental de Africa), entró en este puerto de arribada forzosa para componer averias, y se halla lista para continuar su viaje a Marsella, puerto de su destino.

Las proposiciones deberán ser depositadas bajo pliego cerrado en la cancelleria de este Consulado, antes de la hora señalada, a la cual se abrirán.

Cádiz 25 de Octubre de 1875.—El cónsul de Francia, P. Benedelli. (917)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Simon y San Judas Tadeo. MAÑANA.—San Narciso, obispo. JUBILEO.—En la iglesia de San Juan de Dios. MAÑANA.—En la iglesia del Rosario. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	13 1/2	30.09	NO.	Nublada.
12 dia.	16	30.13	NO.	Celages.
6 tarde.	14 1/2	30.13	O.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salie el sol a las 6 y 19
Se pone a las 5 y 8
Sale la luna a las 5 y 32 noche.
Se pone a las 4 y 39 tarde.
MAREAS DE HOY.
Primera alta a las 1 y 15 de la madrugada.
Primera baja a las 7 y 26 de la mañana.
Segunda alta a las 1 y 34 de la tarde.
Segunda baja a las 7 y 44 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 27 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres...	4 3 ms.	49.50.
Paris.....	4 8 d. v.	5.13 id.
Madrid.....	id.	1 1/4 daño.
Barcelona..	id.	1/8 beneficio.
Sevilla.....	id.	par a 1/8 daño.
Málaga....	id.	1/4 beneficio.
Valencia...	id.	par dinero.
Alicante...	id.	1/4 daño.
Santander.	id.	par
Bilbao.....	id.	
Granada...	id.	
Gibraltar...	id.	5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 26. Vapor español Vivar, capitán D. Angel Alcatena, de Málaga en 18 horas con carga general a D. José Estéban Gomez.

Bergantin goleta inglés de tres paños Sparta, cap. Mr. Harris, de Cardiff en 13 dias con carbon a los señores A. Lopez y C.ª

Dia 27. Vapor español Vasco Andaluz, cap. E. Manuel Laguna, de Vigo en 60 horas con carga general a D. José de la Viesca.

Vapor inglés Tartessus, cap. Hall, de Cardiff en 6 dias con carbon a órdenes Vapor español Ibarra núm. 1, capitán D. Blas Otero, de Marin en 3 dias con carga general a D. José de la Viesca.

Vapor español Avilés, cap. D. Antonio Bandujo, de Málaga en 18 horas con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. Felipe Parrado, de Gibraltar en 7 horas con carga general a D. Antonio Millan.

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez, de Algeciras en 7 horas con carga general a D. Thomas Haynes.

Balandra española Jesus, Maria y José, cap. D. Luis Torné, de Sanlúcar en un dia con vinos a órdenes.

Balandra española Juanita, cap. don Diego Soler, de Sevilla en 3 dias, en lastre a órdenes.

Los faluchos Carmen, de Algeciras con batatas. Dolores, de Isla Cristina con sardinas. Dolores, de Ayamonte con carbon.

Los laudes Buenaventura, de Ayamonte con sardinas. S. Matias, de Nerja con batatas.

Mistico Carmen, de Huelva con esparto.

Bote S. José, de Gibraltar en lastre. Los cahiques portugueses Maria Teresa y Sra. de la Paciencia de lajmar con pescado.

SALIDOS

Dia 27. Vapor español Valencia, capitán D. Vicente Ortuño, con carga general para Sevilla.

Bergantin italiano Battista, capitán D. Manuel Deluechi, con sal para Rio de la Plata.

Barca francesa Jeanne Amelie, capitán P. Guillaume, con sal para Montevideo.

Vapor español Ibarra núm. 1, capitán D. Blas Otero, con carga general para Algeciras.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la conocida fragata

ADONIS,

su capitán Madrid. Puede admitir alguna carga y pasajeros de popa y proa. Consignatarios, Baluarte, 12.

(900) Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá a la mayo brevedad el bergantin goleta

JOAQUINA,

su capitán don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto a flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios,

(857) Sres. Viuda de Luque é hijo.

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad el bergantin español

MANUEL,

su capitán don Bernardo Ponce. Admite carga a flete y pasajeros. Informarán, Aduana, número 29,

(913)-18 Sres. Hijos de J. S. Menduro.

PARA LA HABANA.

La fragata española

APOLO,

capitán Rancel. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 21,

(830) Antonio Martinez de Pinillos.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés

ANNIE VAIL,

su capitán Simous, admite carga para salir con brevedad. Lo despacha, Nueva 2,

D. A. J. Bensusan.

PARA VERACRUZ.

Saldrá en tomo el corriente mes el bergantin holandés,

CATHARINE,

el cual ha salido de Tarragona el 4 del actual a tomar en Cádiz parte de carga por cuenta de expedicion admite un resto a flete, si es que la encuentra en los 8 dias de que tiene de estadias. Darán razon, Agencia de Aduanas, Calles Baluarte y Pedro Grande. (829)

PARA LEITH.

La velera goleta inglesa

VELOCITY.

cargará para dicho puerto a principios de Noviembre.

Dará los informes necesarios, San Ginés 4, (901)-s D. Daniel Mac-Pherson.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de

Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sali de Cádiz

DIA 28.		DIA 29.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.	9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.	11 30 de idem.	12 30 de idem.
1 15 de la tarde.	2 30 de la tarde.	1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancla.

PARA NUEVA-YORK.

Se espera el AUSTRALIA el 30 del corriente y será despachado el dia de su llegada.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Aduana, 16,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga a flete corrido para Boston, Philadelphia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, St. Louis, Indianapolis y San Francisco. (920)-s

PARA VIGO,

Vilagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán don A. Ormaciña, saldrá el Miércoles 3 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los

(921) Sres. Gonzalez y C.ª

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitán don Santos Muniz, saldrá el Viernes 29 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15.

(911)-s D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 31 del corriente a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 35, señores

(915)-s D. Antonio Millan é hijo.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Domingo 31 de Octubre a las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español VALDES, saldrá el Domingo 31 de Octubre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Estéban Gomez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 31 de Octubre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS,

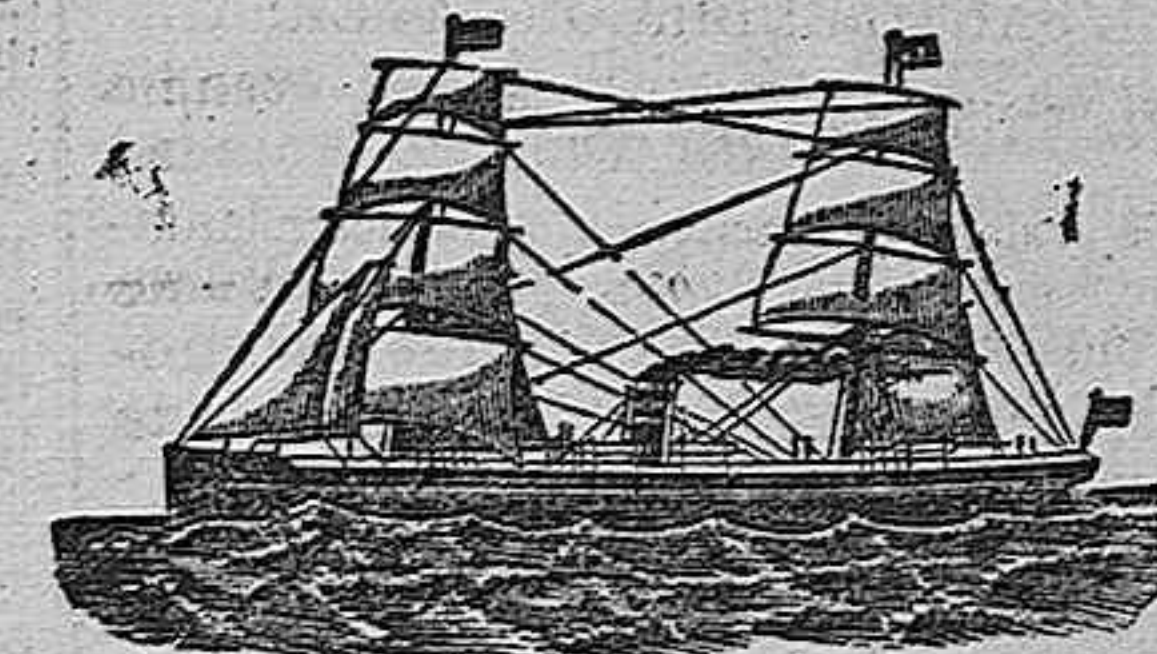
Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

El vapor español IBARRA N. 1, su capitán don Blas Otero, saldrá para dichos puertos del 29 al 31 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 28,

(914)-s José de la Viesca.



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

EL LEON,

saldrá de Cádiz el dia 10 de Noviembre y el 15 de Barcelona.

Para mas informes a cédase a su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,

(822)-s D. Manuel A. de Anusátegui.

Linea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 10 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informa en Cádiz, calle de los Deblones, número 23.

D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (903)-4

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José A. Martínez, saldrá el Viernes 29 de Octubre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consiguatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidenian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismaïlia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valletta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Malaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.
Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Malaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16, -881 C. Harrison Younger.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Martes 2 de Noviembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y compromisos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

ANUNCIOS.

MEDALLAS

conmemorativas
DEL SANTO JUBILEO UNIVERSAL,
con el más exacto busto del inmortal Pontífice Pío IX.

Se acaban de recibir en el almacén de útiles de escritorio de Lopez y Gomez, calle Ancha, núm. 12. (899)-

NUEVAS OBRAS.

Estudios jurídicos y políticos por Francisco Giner, profesor de la Universidad de Madrid; un volumen, 14 rs.

Amores y amorios (historietas en prosa y verso) por D. Pedro Antonio de Alarcón, última obra publicada por este autor; un volumen en 4.º en esmerada impresión, 20 rs.

Almanaque franceses para 1876, con multitud de caricaturas.

Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.



Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

10 por 100 al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 25, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5. BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
CORDOBA, Ayuntamiento, 9. ZARAGOZA, Alfonso I, 41.
MALAGA, Duque de la Victoria, 1. LISBOA, Praca do Loreto, 6 y 7. (847)-

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de GUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Las clases son tres únicamente en los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.
UNICOS DEPOSITOS.—Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Traditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Berral.—Algeciras, almacén de don José Sanquinet.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Laís DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Laís ha resuelto el más difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Laís evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 rº en Cádiz, D. Arturo Damis, Calle Ancha.

Bombas y faroles.

Está concluido el surtido que todos los años se construye para los Cementerios católicos, los hay de todas clases y precios.
Igualmente los hay de alquiler para dentro y fuera de la población.

Hojalaterías de PRIUS, Sacramento 38, y San Francisco, 11. (867)-5

FRUTAS de Aragón.

En la calle de San Francisco, n. 11, accesorio frente al café del Comercio, acaba de abrir

se un establecimiento de peras lejitimas de Aragón, manzanas y peros de varias clases, nueces, pimientos frescos de Calahorra y las buenas papas aragonesas.

Todo se vende por mayor y menor, por cuenta del cosechero y á precios convencionales. (909)-12

Venta de fruta.

Se acaba de recibir en la calle de la Virreyna, núm. 7, un gran surtido de peras y peros de Aragón, camuezas y nueces de Ronda, todo de excelente calidad y á precios sumamente baratos, vendiéndose por mayor y menor. (919)-5

Píldoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago, El Hígado, y

Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las oficinas y droguerías, y al por mayor, señores Feber y Baille, agentes. Barcelona.

AVISO IMPORTANTE

POMMADE & POUDE de GOEMMER

POMADA Y POLVOS DE GOEMMER

Tratamiento infalible contra la caída y la decoloracion del cabello. Bote: 15 r. — Caja: 40 r.

Paris, Depósito central: Belabarre, 4, rue Montmartre, 4.

Cádiz, señores JOSÉ MANUEL DE ANDUAGA, Novena, 2; ARTURO DAMIS, Ancha, 18.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal Boyveau L'Affecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAUDÉ U DE SAINT-GERMAIN. Es de una digestión facil, pronto al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades de los riñones, las empuñes, las abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perdidas, etc.
Es e remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas inveterada y rebeldes á mercurio y otros remedios. Como poder so de purativo destruye e los acci dentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazar e de el, ais como de todo cuando se ha tomado con exceso.
Depósito general en la casa del Dr. GIRAUDÉ U DE SAINT-GERMAIN, Paris, 12, ruher.—En Cádiz, don José García Ramos.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion de moda para hoy 28. La comedia en 3 actos, Libertad en la cadena.—Concierto para clarinete, sobre motivos de Un ballo in maschera, por el concertista italiano signor Nicolao Carosini.—La comedia en un acto Las cuatro esquinas.—A las ocho.
Entrada principal, 4 rs.—A! cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR. D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.